

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE PORTERO
ORDENANZA CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOP DE 25 DE JUNIO DE 2018**

ANUNCIO

El Tribunal designado para resolver la convocatoria de dos plazas de Portero Ordenanza, por promoción interna y concurso-oposición, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el veinticinco de junio de dos mil dieciocho y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el cuatro de julio de dos mil dieciocho, reunidos en sesión de doce de febrero del año en curso, ha acordado:

Primero.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio:

D.N.I.	NOMBRE	NOTA
088091	GUERRERO ÁLVAREZ Mª JOSEFA	9

Segundo.- Otorgar la siguiente puntuación definitiva a los aspirantes, una vez finalizada la convocatoria:

Aspirante	Concurso	Tipo test	Práctico	Total
Mª Josefa Guerrero Álvarez	3	6,4	9	18,4

Tercero.- En consecuencia se acuerda elevar al Sr. Presidente de la Corporación Provincial, el nombramiento de María Josefa Guerrero Álvarez como Portero Ordenanza

Lo que se hace público para general conocimiento.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, interponerse contra la misma, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Badajoz, 12 de febrero de 2019

La Secretaria del Tribunal,

Fdo. Mª Margarita Suárez Villalba.

